



-----ACTA NÚMERO 4/2014 CUATRO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE.-----

-----SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, DE FECHA 04 CUATRO DE MARZO DEL 2014 DOS MIL CATORCE.-----

-----Misma que se desahoga de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción I, 32, 33 y 47 fracción III y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en lo establecido en los artículos 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 37 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, por lo que siendo las 19:00 diecinueve horas del día 04 cuatro de marzo del año 2014 dos mil catorce, estando en tiempo y el día y hora señalada para que en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reunieran los C.C. Presidente Municipal, Regidores, integrantes del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria a la cual fueron debidamente convocados, presidiendo la misma el C. Emeterio Corona Vázquez, Presidente Municipal y como Síndico y Secretario General el Lic. Jesús Tonatiuh Rico Camacho. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- “Bien, pues buenas tardes, vamos a dar inicio con la sesión a la cual fueron convocados, gracias por su asistencia, le voy a pedirle aquí al Secretario y Síndico si nos da a conocer la convocatoria, por favor.”-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- “Buenas tardes, (Los presentes.- Buenas tardes.-) por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad con lo establecido por los artículos 29, fracción II, 30, 32 y 47, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; por instrucción del C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, se le CONVOCA a SESION EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las 19:00 diecinueve horas del día 04 cuatro de marzo de 2014, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Anterior;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Se realice Acuerdo, mediante el Cabildo del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, apruebe y emita la Autorización para precisar y solicitar a la Institución de Crédito BANOBRAS la necesidad de ampliar el destino del crédito que tenemos contratado con ellos mediante el contrato de apertura de crédito de fecha 23 de agosto de 2013, para incluir un nuevo proyecto, consistente en la Adquisición de 4 Patrullas por el monto de \$1,119,768 (Un millón ciento diecinueve mil setecientos sesenta y ocho mil pesos M.N), lo anterior con base en la cláusula Segunda del contrato mencionado, la cual permite al Acreditado Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, proponer la inclusión de uno o más de los proyectos asociados al



destino del crédito, siempre y cuando, BANOBRAS reciba solicitud por escrito del Acreditado, no se modifique el monto del crédito, y el Acreditado entregue a BANOBRAS la autorización expedida por el Cabildo en donde se precise que puede llevarse a cabo los nuevos proyectos.

5. Clausura

Es el orden del día, Presidente.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.-
"Gracias secretario, le pediría iniciemos con el primer punto por favor".-----

*******EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** El primer punto del orden del día es la Lista de asistencia y verificación del quórum, para lo cual les pediría decir presente al escuchar su nombre, Presidente Emeterio corona Vázquez".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.-
"Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Licenciado Víctor Ángel Suro Carrillo".-----

EL LIC. VICTOR ANGEL SURO CARRILLO, EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- Aida Yusel Frías Mendoza.-----

LA C. AIDA YUSEL FRIAS MENDOZA, EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "El C. Diego Israel Martin Pimienta".-----

EL C. DIEGO ISRAEL MARTIN PIMIENTA EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "OCTAVIO Domínguez González".-----

EL C. OCTAVIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Doctora Delia Araceli Díaz Flores".-----

LA C. DOCTORA DELIA ARACELI DÍAZ FLORES, EN USO D LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Arturo Contreras Cárdenas."-----

EL C. ARTURO CONTRERAS CARDENAS EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----



EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Feliciano González Torres".-----

EL C. FELICIANO GONZÁLEZ TORRES, EN USO DE LA VOZ.- - "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- "Licenciado Ricardo González Cruz".-----

EL C. LICENCIADO RICARDO GONZÁLEZ CRUZ, EN USO DE LA VOZ.- "Presente".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ.- "C. J Jesús Medina Ortiz".-----

*******EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ.-**

Le informo Presidente que se encuentran 10 diez regidores de 11 once, por lo cual hay quorum legal para sesionar.***

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Gracias pues pasamos al siguiente punto, por favor".-----

*******EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** El siguiente punto es:

2- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de sesión anterior. Que ese punto Presidente le pediría que lo omitiéramos porque fue un error de dedo, ya que no vamos a presentar aquí la lectura y discusión del acta de la sesión anterior.***

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Bien, pues haciendo la aclaración aquí el licenciado, pediría que ese punto lo omitamos ya que no hay el acta para analizarla y en su caso aprobarla, quedaría pendiente la revisión del acta de esta última sesión. Pasemos al siguiente punto por favor".-----

SE INCORPORA A LA SESION EL REGIDOR J. JESUS MEDINA ORTIZ.

*******EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-** "El punto número tres, sería la lectura y aprobación del orden del día, del cual ya se dio la lectura Presidente.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. *****

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Bien, pongo a consideración, quien esté de acuerdo en el orden del día, lo manifiesten levantando su mano, por favor".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ -



Le Informo Presidente que se aprueba por unanimidad el orden del día.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ. –
“Gracias, le pediría que pasamos al siguiente punto, Por favor”.

*******EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ – El siguiente punto es el número 4: el cual dice:**

4.- Se realice Acuerdo, mediante el Cabildo del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, apruebe y emita la Autorización para precisar y solicitar a la Institución de Crédito BANOBRAS la necesidad de ampliar el destino del crédito que tenemos contratado con ellos mediante el contrato de apertura de crédito de fecha 23 de agosto de 2013, para incluir un nuevo proyecto, consistente en la Adquisición de 4 Patrullas por el monto de \$1,119,768 (Un millón ciento diecinueve mil setecientos sesenta y ocho mil pesos M.N), lo anterior con base en la cláusula Segunda del contrato mencionado, la cual permite al Acreditado Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, proponer la inclusión de uno o más de los proyectos asociados al destino del crédito, siempre y cuando, BANOBRAS reciba solicitud por escrito del Acreditado, no se modifique el monto del crédito, y el Acreditado entregue a BANOBRAS la autorización expedida por el Cabildo en donde se precise que puede llevarse a cabo los nuevos proyectos”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ-
“Gracias licenciado, le pediría tome en cuenta la presencia del regidor J. Jesús Medina Ortiz quien se acaba de incorporar a la sesión también”.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ.- “Bien, pues en lo que se refiere al punto número cuatro que fue el motivo de la reunión que hemos convocado. La sesión anterior se nos autorizó, se sacó el acuerdo solicitar \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M. N.) para la adquisición de patrullas y mantenimiento y reparación del parque vehicular, tanto de seguridad pública como de servicios médicos, me gustaría ahorita que aquí el licenciado les informe un poquito. No procede ese acuerdo que se tomó aquí. Platicando con BANOBRAS, no presta recurso para entrar nosotros a un arrendamiento, no presta recursos para llevar a cabo el mantenimiento del parque vehicular que se tiene, por eso es que aun así que ya se tenía la aprobación del Cabildo, ese millón de pesos, aun así no existe la posibilidad de que BANOBRAS nos pueda prestar ese recurso. Entonces, se platicó con BANOBRAS, nos hizo la recomendación de llevar a cabo una nueva sesión aquí con ustedes, en esos términos, que aun así, ya después de haber convocado, hubo la comunicación con BANOBRAS y es un poquito complicado. ¿No? Me gustaría aquí licenciado si me ayudas a ampliar un poquito más la información”.

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.- “Bueno, la sesión anterior platicamos y se aprobó el punto de un millón de pesos para efecto de adquirir 4 camionetas con su equipamiento y arreglar lo que es las unidades de servicios médicos y las patrullas de seguridad pública que actualmente están en servicio. El plan era, nosotros dar \$400,000.00, sacar 4 vehículos, y la cantidad restante pagarla en 18 meses mediante la firma de un contrato de arrendamiento puro, recurso que se obtendría del contrato que se consiguió de aproximadamente \$60,000.00 mensuales de ingresos, entonces nos iban a quedar mensualidades de \$12,700.00 y con



5

eso íbamos a poder pagar la renta de las 4 patrullas en 18 meses, íbamos a utilizar \$200,000.00 para el equipamiento; la cantidad restante iba a ser para arreglar las patrullas que tenemos actualmente y la ambulancia, pero platicando con representantes de BANOBRAS, lo que pensábamos hacer y nos manifestaron que no podemos hacer un arrendamiento puro, entonces, se cuestionó el por qué y llegamos a la conclusión de que tienen muy estrictas sus reglas, a lo mejor nosotros lo vemos muy ampliamente pero, entonces le comentamos cual era la forma de poder adquirir ese recurso y me dice, mira, una es de que me lo pidas todo pero nada más para patrullas y las compras de contado, entonces le comentamos que nosotros podíamos hacer rendir más el dinero, entonces me dijo, nosotros no podemos prestártelo aunque rinda más el dinero. Arrendamiento definitivamente no se puede, entonces nos olvidamos del arrendamiento, nos olvidamos del arreglo de las patrullas, nos olvidamos del equipamiento de las patrullas y nos olvidamos de bien muchas cosas y nada más nos dan la opción a que pidamos el recurso y poder comprar los vehículos y ya a nuestra cuenta hacer lo que es el equipamiento, por ahí se les pasaron unas cotizaciones de lo que vale el equipamiento que viene siendo las torretas, bocinas, el radio, los rótulos, y trae un precio más menos \$64,000.00 por patrulla, lo platicaba con el Presidente, pensamos en proponer aquí lo manifiesta el Presidente, el poder adquirir las camionetas y ya con lo que vamos a tener nosotros del contrato mensual empezar a arreglar de una por una y empezarlas a equipar. Más que nada esa fue la historia por lo que se convoca, y aun así de este \$1,000,000.00 que le vamos a pedir a, \$1,119,000.00 si ustedes lo aprueban, si todos lo aprobamos, ellos aún tienen que pedir permiso a jurídico de la Ciudad de México para que le digan si es que se puede modificar el convenio y si dicen que sí tenemos que hacer otro registro de deuda, no vamos a incrementar el monto de crédito, pero tiene que registrarse otro convenio. Como nosotros teníamos destinado la cantidad del crédito para ciertas obras, entonces vamos a cambiarlas, vamos a cambiar una, entonces, tienen que volver a hacer todo el registro y yo creo que a lo mejor si nos vamos a tardar a lo mejor otro mes, ¿verdad? Yo comenté con el licenciado Jorge González que es quien atiende los asuntos de Acatlán y me manifiesta, dice: pues entre más pronto me lo traigas más rápido solicito la autorización. Es más o menos la historia".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Sí. Yo creo que nos queda claro la situación, la información que comenta aquí el licenciado, preocupante por la situación por la que estamos, yo digo que en la sesión pasada o en varias sesiones ya hemos venido comentando los riesgos que se tienen por aquí en el Municipio, las acciones que han venido tomando las gentes que les gusta lo ajeno, con qué facilidad nos han estado golpeando, me preocupa que esto ha estado creciendo, muy pocas patrullas, poca presencia de seguridad que eso ocasiona la confianza de los malandrines que pueden encontrar aquí en Acatlán; no sé si lo sepan, pero ayer volvieron a pegarle a la gasolinera de nuevo, ayer en la tarde, cuatro, cinco de la tarde, como a las cuatro de la tarde más o menos, digo a esas horas, con una tranquilidad, con una facilidad, a mí sí me preocupa que ahorita haya sido la gasolinera, que al rato ya que sea la tienda de aquí de la esquina, ya que entren más aquí, más al pueblo, y pues no tenemos las herramientas para poder contrarrestar. Ya estamos algo tranquilos con el acuerdo que sacamos la sesión pasada, que con eso esa suficiente para adquirir las cuatro patrullas, para la reparación del mismo parque que se tiene, llámese ambulancias, llámese patrullas, las que andan por ahí rodando en mal estado, pero ya con eso la no autorización de BANOBRAS si se nos complica un poquito. Yo pediría, ahorita en su momento se daría la palabra, si alguien tiene un comentario, pediría de la misma manera como lo hemos



venido haciendo, valorarlo, la situación por la que estamos viviendo, y ojalá y en su momento, llegada la votación pues estén de acuerdo para hacer la gestión para continuarle, darle el seguimiento. Lo comentaba el licenciado, no hay una ampliación del crédito que eran 35 millones y es por lo que vamos a tener que pedir alguno más para que sean 35 no, no es nada de eso, de lo que estaba etiquetado para financiar a Acatlán de Juárez, es dentro de. Nada más en el contrato que hicimos con BANOBRAS no iba considerado dentro del paquete, las acciones, las obras que íbamos a llevar aquí en Acatlán no iba considerado la compra de patrullas. No sé si alguien tuviera algún comentario".-----

6

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO, EN USO DE LA VOZ.- "Abundando en lo que comentaste Presidente, lo preocupante es de que ahorita le pegaron a la gasolinera, y entonces cuando el hampa es arrogante, que llegan a la hora que sea y con toda la tranquilidad del mundo es porque o hay un vacío o hay una protección, y yo creo que como estamos ahorita es un vacío, entonces debe uno rellenarlo porque está preocupante, estamos muy cerquita de la gente de acá de Michoacán y yo creo que sí sería no solamente esto, sino implementar otros dispositivos, pero eso es emergente para mí."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Si con una tranquilidad, llega un camarada ahí a la gasolinera, no sé si era uno o dos, llega, amaga a los despachadores, cruza la carretera, y se viene caminando hasta la vía. Con esa tranquilidad, caminando, caminando hasta la vía. Ahí en la vía ya estaba un vehículo esperándolo, súbete y vámonos".-----

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO, EN USO DE LA VOZ.- "Es un vacío".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ -"Oye, la verdad es que está de dar vergüenza".-----

EL REGIDOR DIEGO ISRAEL MARTIN PIMIENTA, EN USO DE LA VOZ.- "¿Qué no es recomendable decirles a los de la gasolinera, ya van 3 eventos, seguridad privada? ¿No?"--

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO, EN USO DE LA VOZ.- "También."-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Licenciado, creo que tu hablaste con ellos ¿no?".-----

EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ.-"Sí".-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- "Ahorita el licenciado Víctor me comentaba. Ya platicaste con ellos ¿verdad? ¿Con quién platicaste, con el dueño?".-----

EL REGIDOR VICTOR ANGEL SURO CARRILLO, EN USO DE LA VOZ.- "Sí con el dueño".-----



EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ – “Si a ver si hay más apoyo, lo que pasa es que así se hacen. Ahí lo que se requiere es lo comenta el regidor Diego, es lo que se requiere ya ahorita”-----

EL C. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ, EN USO DE LA VOZ.- “Sí Presidente, nada más comentarle, igual, se va a hacer la adquisición de los vehículos. ¿hay la capacidad como Municipio de equiparlas para en cuanto se adquieran?”-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EMETERIO CORONA VAZQUEZ, EN USO DE LA VOZ.- “Sí, la capacidad si la tenemos. Lo comentaba aquí el licenciado, ese contrato que se tiene con la autopista, ese recurso estaría entrando aquí estamos hablando de alrededor de los \$60,000.00 mensuales, ese dinero equivale al equipamiento de una patrulla se puede decir, de ahí mismo, lógico, no vamos a esperar a que este mes nos pagaron hay que equipar una, a lo mejor podemos conseguir algunos recursos o llegar a una negociación con las empresas. Se haga el equipamiento y el recurso estaría disponible. Cuando en la sesión pasada, pues la idea del endeudamiento del \$1,000,000.00 era pagar el arrendamiento de los vehículos era pagarlo con esa mensualidad, entonces se tendría la solvencia regidor.”-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ: “Bien, pues pongo a consideración, si están de acuerdo en aprobar el punto numero 4 cuatro de la siguiente manera: Se acuerde, mediante este Cabildo del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, y se apruebe emitir la autorización para precisar y solicitar a la Institución de Crédito BANOBRAS, la necesidad de ampliar el destino del crédito que tenemos contratado con ellos mediante el contrato de apertura de crédito de fecha 23 de agosto de 2013, para incluir un nuevo proyecto, consistente en la adquisición de 4 Patrullas por el monto de \$1,119,768 (Un millón ciento diecinueve mil setecientos sesenta y ocho mil pesos M.N), lo anterior con base en la cláusula segunda del contrato mencionado, la cual permite al acreditado Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, proponer la inclusión de uno o más de los proyectos asociados al destino del crédito, siempre y cuando, BANOBRAS reciba solicitud por escrito del acreditado, no se modifique el monto del crédito, y el acreditado entregue a BANOBRAS la autorización expedida por el cabildo en donde se precise que puede llevarse a cabo los nuevos proyectos, pediría por favor quien este de acuerdo lo manifiesten levantando su mano compañeros, compañeras regidores.”-----

8 REGIDORES APRUEBAN LEVANTANDO LA MANO.

*******EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ:**

*****“Le informo Presidente que el punto numero 4 cuatro ha quedado aprobado por 8 ocho votos a favor y 3 tres en contra de los regidores Aída Yusel Frías Mendoza, Arturo Contreras Cárdenas y Feliciano González Torres, y quedó de la siguiente manera: Se acuerda, mediante este Cabildo del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, y se aprueba emitir la autorización para precisar y solicitar a la Institución de Crédito BANOBRAS, la necesidad de ampliar el destino del crédito que tenemos contratado con ellos mediante el contrato de apertura de crédito de fecha 23 de agosto de 2013, para**



incluir un nuevo proyecto, consistente en la adquisición de 4 Patrullas por el monto de \$1,119,768 (Un millón ciento diecinueve mil setecientos sesenta y ocho mil pesos M.N), lo anterior con base en la cláusula segunda del contrato mencionado, la cual permite al Acreditado Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco, proponer la inclusión de uno o más de los proyectos asociados al destino del crédito, siempre y cuando, BANOBRAS reciba solicitud por escrito del acreditado, no se modifique el monto del crédito, y el acreditado entregue a BANOBRAS la autorización expedida por el cabildo en donde se precise que puede llevarse a cabo los nuevos proyectos."***

8

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ:
"Gracias señor Secretario. Bien, después de desahogado ese punto, le pediría pasemos al siguiente por favor."-----

*******EL SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL LIC. JESÚS TONATIUH RICO CAMACHO EN USO DE LA VOZ:**

***El siguiente punto Presidente, es el número 5 cinco, que es la Clausura.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. EMETERIO CORONA VÁZQUEZ EN USO DE LA VOZ: "Bien. Pues, gracias compañeros regidores, regidoras por asistir a esta convocatoria y por haber llevado los trabajos que en ella se realizaron. Siendo las 19:40 horas del día 04 de marzo de año en curso damos por clausurados los trabajos que se llevaron a cabo aquí en esta sesión extraordinaria, no sin antes agradecer su participación, asistencia y permanencia, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----

-----C O N S T E-----

PRESIDENTE MUNICIPAL:

EMETERIO CORONA VÁZQUEZ

REGIDOR:

C. VÍCTOR ÁNGEL SURO CARRILLO.

REGIDORA:

C. AIDA YUSEL FRÍAS MENDOZA.

REGIDOR:

C. DIEGO ISRAEL MARTÍN PIMIENTA.

REGIDOR:

C. OCTAVIO DOMINGUEZ GONZÁLEZ.

REGIDORA:

REGIDOR:



C. DELIA ARACELI DIAZ FLORES.

REGIDOR:

C. FELICIANO GONZÁLEZ TORRES.

C. ARTURO CONTRERAS CÁRDENAS.

REGIDOR:

C. RICARDO GONZALEZ CRUZ.

REGIDOR:

C. J. JESUS MEDINA ORTIZ

SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL:

LIC. JESUS TONATIUH RICO CAMACHO.

***ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 4, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 04 DE MARZO DE 2014. ***